RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "Tratamiento de la documentación de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales "(EXPTE.: 2016/000022)

Una vez aprobado el expediente de contratación para la celebración del contrato del epígrafe y abierto el procedimiento de adjudicación, a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

HE RESUELTO

Designar, como órgano competente para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato denominado "Tratamiento de la documentación de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales "(EXPTE.: 2016/000022) que quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. PEDRO HIDALGO SERRANO, como Jefe del Servicio de Administración General y Títulos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación o persona que lo sustituya.

VOCALES:

-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que la sustituya.

-Dª PILAR CARRIÓN DOMÍNGUEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, o persona que la sustituya.

-D. DAVID BLASCO MERCHÁN, en representación del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación, o persona que lo sustituya.

-D. ANTONIO PARRADO RACERO, en representación del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación, o persona que lo sustituya.

SECRETARIA: Dª Marta Quintela Rodríguez, funcionaria perteneciente al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación o persona que lo sustituya.

En Sevilla, a 16 de junio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,
P.D.ORDEN 15-01-2014 (BOJA Nº.11 DE 17-01-14).

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN 32 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

Fdo.: Joaquín Torres Ruiz